

ACTA N° 012-2022-CF-FIIS
ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DEL 01 DE JULIO DEL 2022

Siendo las 12:15 horas del viernes 01 de julio del 2022, de manera virtual en la plataforma online, vía internet, utilizando la aplicación multiplataforma de videoconferencia HANGOUTS MEET GOOGLE, se reunieron en Sesión Ordinaria el Señor Decano Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa, Los Docentes Consejeros Principal Dr. Hurtado Dianderas Smith Eulogio Carlos, Dr. Vilcapuma Malpica Hernán Mario, Mg. Rocha Fernández Víctor Edgardo, Consejero Asociado: Mg. Salazar Robles Héctor Gavino, Mg. Morales Chalco Osmart Raul. Consejero Auxiliar Mg. Ramos Choquehuanca Angelino Abad. Estudiantes: Mamani Romero Alisson Adriana, Chipana Mendivil Angie María y Olivera Goicochea Juan Carlos.

El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la Sesión Ordinaria virtual de fecha 01 de julio del 2022, en amparo del Decreto de Urgencia N° 026-2020 de fecha 15 de marzo del 2020.

INFORMES:

No hay

PEDIDOS:

No hay

AGENDA:

1. APROBACION DE ACTAS

La Secretaría Académica da lectura a las siguientes Actas:

- ACTA N° 09-CF-FIIS de fecha 25.04.2022
- ACTA N° 10-CF-FIIS de fecha 18.05.2022

Las cuales se ponen a consideración de los Consejeros de Facultad para su revisión y aprobación.

Luego de las deliberaciones se aprobó por unanimidad.

2. GRADOS Y TÍTULOS.

La Secretaría Académica da lectura al **PROVEÍDO N° 080-2022-D-FIIS**, de fecha 01 de junio, referente al **OFICIO N° 044-2022-CGT-FIIS**, de los informes de conformidad de los egresados que solicitan su Grado Académico de Título Profesional en Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas, dando la conformidad en la sesión del 30 de mayo del 2022; **DICTÁMENES DE TÍTULO PROFESIONAL:**

EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	CAYO SULLA FIORELA GEORGINA	8	PEREZ ARTEAGA GABRIELA GIANELLA
2	HUAMAN CHUPAYO NOELIA JULISSA	9	CABANA MARCHAN GUSTAVO ALBERTO
3	QUISPE PUMACAYO MARIBEL	10	TORRE SOLANO SANDRA MILUSKA
4	SALAZAR POMAJULCA EDWARD	11	CHAVEZ HIDALGO OMAR DAVID
5	PAREDES VARGAS IVAN JONATHAN	12	PANIAGUA LUZA WILBERT DANIEL
6	MENDOZA FERNANDEZ SHIRLEY	13	LOAYZA ANTUNEZ VICTORIA EDITH
7	VASQUEZ CASTRO FREDY OMAR		

EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
14	VILLAR AGAPITO BRAYANE	19	RAMOS MACALUPU MAYRA ISABEL
15	ZARATE RAFAEL VICTOR MARTIN	20	HUAMAN LOPEZ JOHAN JAMES
16	SINCE ALVAREZ FERNANDO MARTIN	21	CALCINA MURRUGARRA CESAR HUGO
17	ORIUNDO LOPEZ JHERSON	22	NOLAZCO BENAVENTE LUIS CIRO
18	FLORIAN CARDENAS JORGE LUIS		

Luego de las deliberaciones se aprobó por unanimidad

La Secretaría Académica da lectura al **PROVEÍDO N° 081-2022-D-FIIS**, de fecha 01 de junio, referente al **OFICIO N° 042-2022-CGT-FIIS**, de los expedientes de egresados que solicitan su Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas, dando la conformidad en la sesión del 23 de mayo del 2022; **DICTAMENES DE GRADO BACHILLER:** Referencia a la Ley 31359 que modifica la décima cuarta disposición complementaria transitoria de la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de extender el plazo para obtener el Bachillerato Automático hasta el Año Académico 2023. Incorporada por el artículo único de la Ley 31183. **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS TRANSITORIAS DÉCIMA CUARTA:** Bachillerato automático Los estudiantes que hayan aprobado los estudios de pregrado en las escuelas profesionales, tanto de universidades públicas como privadas, durante los años académicos 2020, 2021, 2022 y 2023, incluido el ciclo académico 2023-2.

EXPEDIENTES DE BACHELLER DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	PUMARI LLUNGO JUMMY LUIS	11	ALVAREZ ARMAS NATALY MAIRA
2	PALOMINO ALLPAJA HANZ ENMANUEL	12	SANTACRUZ ESPINOZA XIMENA ALEXANDRA
3	QUISPE ANDRADE EDWARD ASIS	13	VICENTE LIZARME ALVARO
4	MOQUILLAZA LUJAN CARLOS ALBERTO	14	VASQUEZ MEJIA RENATO ANTHONY
5	SANCHEZ CASTILLA JUAN MANUEL	15	RAMIREZ MORALES VALERIA ANGELICA
6	AYALA VENTUROZO DAYHANA ROSARIO	16	OCHOA GUZMAN ISABEL
7	DE LA CRUZ CUBILLAS JOSEMARIA	17	CCORAHUA ESPINOZA JANET IRAIDA
8	SANDOVAL VICENTE JOSE ARMANDO	18	QUIROZ HOYOS ANTHONNY BRAYAN
9	CALERO VASQUEZ JESUS IRAN	19	ZAVALA SILVA BETZABETH DAYANA
10	CRUZ CHAVEZ NILTON CESAR		

EXPEDIENTES DE BACHILLER DE INGENIERÍA DE SISTEMAS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
20	PEREZ TORRES FERNANDO JAVIER	25	FRANCIA NOLAZCO ALDAIR ALBERTO
21	VEGA GUZMAN BRYAN AARON GREGORIO	26	SOCLA PORTAL JAVIER ANTONIO
22	TORRES RAMIREZ JOSE AMADEO	27	ALVA ITA JUNIOR EDERSON
23	HUAMANYAURI JAIME KATHERINE	28	SOTELO ARCE LUIS ANGEL
24	GALLEGOS SALVADOR LISSETH CAMILA		

Luego de las deliberaciones se aprobó por unanimidad.

La Secretaría Académica da lectura al **PROVEÍDO N° 088-2022-D-FIIS**, de fecha 03 de junio, referente al **OFICIO N° 046-2022-CGT-FIIS**, de los expedientes de egresados que solicitan su Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas, dando la conformidad en la sesión del 31 de mayo del 2022; **DICTAMENES DE GRADO BACHILLER**: Referencia a la Ley 31359 que modifica la décima cuarta disposición complementaria transitoria de la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de extender el plazo para obtener el Bachillerato Automático hasta el Año Académico 2023. Incorporada por el artículo único de la Ley 31183. **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS TRANSITORIAS DÉCIMA CUARTA**: Bachillerato automático Los estudiantes que hayan aprobado los estudios de pregrado en las escuelas profesionales, tanto de universidades públicas como privadas, durante los años académicos 2020, 2021, 2022 y 2023, incluido el ciclo académico 2023-2.

EXPEDIENTES DE BACHELLER DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ARMANZA CORONADO PIERO ALEXIS	5	QUISPE ALFARO ROGGER BENYI
2	GONZALES LLERENA AXEL CRISTHOFFER	6	DIAZ AGUILAR HARUMI SAYRU
3	CALDERON FERNADEZ ARNOLD	7	CHUQUISUMA SANTOS ALBERT ANGELO
4	VIVAS TOMAS MIGUEL YENSI		

EXPEDIENTES DE BACHILLER DE INGENIERÍA DE SISTEMAS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
8	PEREZ ROJAS MANUEL RAUL	10	CHIPANA MINAYA DIANA PATRICIA
9	CASTRO RAEZ ANTHONY JOSE		

Luego de las deliberaciones se aprobó por unanimidad

La Secretaría Académica da lectura al **PROVEÍDO N° 102-103-2022-D-FIIS**, de fecha 21 de junio, referente al **OFICIO N° 049-2022-CGT-FIIS**, de los expedientes de egresados que solicitan su Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas, dando la conformidad en la sesión del 16 de junio del 2022; **DICTAMENES DE GRADO BACHILLER**: Referencia a la Ley 31359 que modifica la décima cuarta disposición complementaria transitoria de la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de extender el plazo para obtener el Bachillerato Automático hasta el Año Académico 2023. Incorporada por el artículo único de la Ley 31183. **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS TRANSITORIAS DÉCIMA CUARTA**: Bachillerato automático Los estudiantes que hayan aprobado los estudios de pregrado en las escuelas profesionales, tanto de universidades públicas como privadas, durante los años académicos 2020, 2021, 2022 y 2023, incluido el ciclo académico 2023-2.

EXPEDIENTES DE BACHELLER DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ENCISO GRADOS ITALO PABLO	4	LAZO TRUJILLO MARIA ALEJANDRA
2	CHUMBE PALOMINO LESLIE ESTHER	5	MENESES INCA ALI
3	BACA CUENCA RAFAEL FABRIZIO		

EXPEDIENTES DE BACHILLER DE INGENIERÍA DE SISTEMAS:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
6	HUAMAN LUDEÑA SAUL	14	RAMOS NAUPARI DIEGO ARMANDO
7	VICUÑA PEÑA XIMENA OMAYRA	15	SILVA HUARACHI ALAN FRANCO
8	DEZA PADILLA IVAN ANTONIO	16	CAMPOS ALCALA JUAN AUGUSTO
9	MACHA GALLARDO VICTOR JESUS	17	MEJIA CAHUANA BREYDIN LUIS ANDERSON
10	CARDENAS OCHOA JESUS RENY	18	MUJICA CARBONELL ANGEL ADRIAN
11	VALDIVIA HUAMANI PERCY M. ANUEL	19	LOPEZ SAAVEDRA DAVID ANGEL
12	HUERTAS SANCHEZ ANGGIE IASBEL	20	SORIA MEDIANERO CARLOS ANDRÉS
13	MERINO MARCE LUIS ARMANDO	21	SOLORZANO FRANCISCO PEDRO DIONICIO

Luego de las deliberaciones se aprobó por unanimidad

La Secretaría Académica da lectura al **PROVEÍDO N° 104-2022-D-FIIS**, de fecha 21 de junio, referente al **OFICIO N° 050-2022-CGT-FIIS**, de los informes de conformidad de los egresados que solicitan su Grado Académico de Título Profesional en Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas, dando la conformidad en la sesión del 16 de junio del 2022; **DICTAMENES DE TÍTULO PROFESIONAL:**

EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	LEVANO CONCHA NICOLE DEL PILAR	2	ANCASSI VICTORIA KATHERINE DARLINE

EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
3	REGALADO ROSALES JEFFERSON AUGUSTO	5	HUAYHUA ENRIQUEZ CATHERINE ROCIO
4	CONTRERAS CENTENO NELSON LUIS		

Luego de las deliberaciones se aprobó por unanimidad PROPUESTA DEL COORDINADOR DEL I CICLO TALLER DE TESIS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

La Secretaría Académica da lectura al acuerdo de consejo de facultad visto en su sesión ordinaria del 01 de julio; Que mediante Resolución de Consejo Universitario N° 245-2018-CU de fecha 30 de octubre del 2018, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, el mismo que en sus Artículos del 94° al 106°, establece los procedimientos y requisitos para la titulación por trabajo académico. En su Artículo 45° indica que “El coordinador [...] es un docente ordinario de la universidad, a dedicación exclusiva o tiempo completo, designado por el Consejo de Facultad. Depende administrativa y funcionalmente del Decano”. Asimismo, en el Art. 43° establece que en cada ciclo taller de tesis, en pregrado, participan: una secretaria nombrada o contratada por cualquier modalidad de la Facultad o de la universidad y un docente o administrativo de la Facultad o de la Universidad; mediante Resolución Rectoral N°285-2021R, de fecha 17 de mayo del 2021, se aprueba la Directiva N° 002- 2021-R para la Titulación Profesional por la Modalidad de Tesis con Ciclo de Taller de Tesis en la Universidad Nacional del Callao; siendo necesario designar a un Docente Ordinario como Coordinador del “I Ciclo Taller de Tesis de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial” de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

Se propone al **MG. JOSÉ ANTONIO FARFÁN AGUILAR**, como Coordinador del “**I CICLO TALLER DE TESIS**” de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

Luego de las deliberaciones se aprobó por unanimidad

3. PROPUESTA DEL POI 2022-FIIS

La Secretaría Académica da lectura al **PROVEÍDO N° 092-2022-D-FIIS**, de fecha 08 de junio referente al **OFICIO N° 011-2022-OPGE-UNAC**, referente a la **PROPUESTA DEL POI 2022-FIIS** que mediante Resolución N° **106-2022-EF**, de fecha 28 de abril del 2022 se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI), multianual **2023-2025** del ministerio de economía y finanzas, que con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° **033-2017-CEPLAN/PCD**, se aprueba la guía para el planteamiento institucional, cuyo contenido y sus modificaciones establecen las pautas para la elaboración, implementación, seguimiento, evaluación y mejora continua de las políticas y planes institucionales de las entidades, que, el numeral 6.2 de la guía para el Planeamiento Institucional, establece que la entidad debe elaborar y aprobar el POI multianual con la finalidad de orientar la asignación de recursos al logro de las metas prioritarias por un periodo no menor de 03 años.

Luego de las deliberaciones se aprobó por unanimidad.

4. PROPUESTA DE PLAZAS PARA CONCURSO PUBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2022-A

La Secretaría Académica da lectura al **PROVEÍDO N° 113-2022-D-FIIS** de fecha 01 de julio de 2022, Oficio N° **045-2022-DAII-DAIS** de fecha 30 de junio 2022; respecto al **OFICIO N° 1223-002- 2022-ORH-UNAC** de fecha 02 de junio de 2022; respecto al **CONCURSO DE PLAZAS** vacantes para el Concurso Público de Plazas Docentes ordinarios categoría auxiliar 2022, que para Nombramiento de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la Universidad Nacional del Callao.

Que estando lo contemplado en Resolución Viceministerial N° 085-21020-MINEDU. Orientaciones para la continuidad del servicio de Educación Superior en el marco de la Emergencia Sanitaria a Nivel Nacional, de conformidad con la Resolución N°068-2020-CU del 25 de marzo de 2020. Que aprueba la modificación del lugar de la prestación de servicios de Docentes y Administrativos de la Universidad Nacional del Callao;

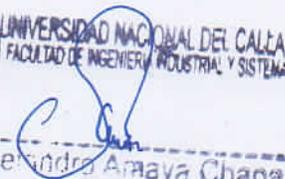
Que, de acuerdo con el Art. 241° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, la admisión a la carrera docente en la Universidad se hace por concurso público de méritos;

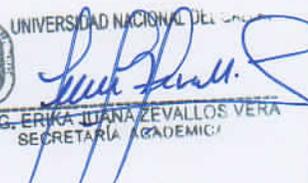
Que, el numeral 73.7 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao dispone que es atribución del Director de Departamento Académico proponer, en coordinación con el Director de Escuela, las plazas docentes para concurso público de contrato y nombramiento, según necesidades de la Facultad;

Luego de las deliberaciones se aprobó por unanimidad el cuadro de SIETE (07) PLAZAS VACANTES de Docentes ordinarios categoría auxiliar, para Concurso Público 2022, presentados por los Directores de Departamento Académico de Ingeniería Industrial y el Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas con Oficio N° 045-2022-DAII-DAIS de fecha 30 de junio de 2022 y que se detallan a continuación.

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL							
N°	CÓDIGO	ESCUELA	ASIGNATURA	REQUISITO MÍNIMOS	ESTRUCTURA	HORAS	CATEGORÍA
1	000152	INGENIERÍA INDUSTRIAL	<ul style="list-style-type: none"> GESTIÓN DE OPERACIONES. GESTIÓN DE CADENA DE ABASTECIMIENTO. EMPRENDEDURISMO E INNOVACIÓN. 	TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO INDUSTRIAL. GRADO DE MAESTRO.	AXTC	40	AUXILIAR
2	000150	INGENIERÍA INDUSTRIAL	<ul style="list-style-type: none"> INGENIERÍA DE COSTOS II. INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES. 	TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO INDUSTRIAL. GRADO DE MAESTRO.	AXTP	20	AUXILIAR
3	000321	INGENIERÍA INDUSTRIAL	<ul style="list-style-type: none"> FÍSICA I. FÍSICA II. 	LICENCIADO EN FÍSICA. GRADO DE MAESTRO.	AXTP	20	AUXILIAR
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS							
4	000926	INGENIERÍA DE SISTEMAS	<ul style="list-style-type: none"> GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO. APLICACIÓN DE BASE DE DATOS. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD. 	TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE SISTEMAS. GRADO DE MAESTRO.	AXTC	40	AUXILIAR
5	000273	INGENIERÍA DE SISTEMAS	<ul style="list-style-type: none"> DINÁMICA DE SISTEMAS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN 	TÍTULO PROFESIONAL INGENIERO DE SISTEMAS. GRADO DE MAESTRO.	AXTP	20	AUXILIAR
6	000336	INGENIERÍA DE SISTEMAS	<ul style="list-style-type: none"> REDES DE COMUNICACIONES I REDES DE COMUNICACIONES II 	TÍTULO DE INGENIERO DE COMPUTACIÓN Y SISTEMAS. GRADO DE MAESTRO.	AXTP	20	AUXILIAR
7	000555	INGENIERÍA DE SISTEMAS	<ul style="list-style-type: none"> INTELIGENCIA DE NEGOCIOS APLICACIÓN DE NEGOCIOS ELECTRÓNICOS 	TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO DE SISTEMAS. GRADO DE MAESTRO.	AXTP	20	AUXILIAR

Siendo las 14:20 hrs. Se da por concluida la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad.


 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
 FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y SISTEMAS

 Dr. Alejandro Amaya Chapa


 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

 Mg. ING. ERIKA JHANA ZEVALLOS VERA
 SECRETARÍA ACADÉMICA